



# Proyecto Hidroeléctrico Boruca y conflicto socioambiental asociado

RAMÓN CORELLA

El Proyecto Hidroeléctrico Boruca (PHB) está ubicado en la cuenca del río Grande de Térraba en el Pacífico sur de Costa Rica, a unos 120 km al sureste de San José, en el cantón Buenos Aires, provincia Puntarenas. Originalmente, fue concebido con el doble propósito de suministrar energía eléctrica a grandes consumidores industriales y de suplir los requerimientos del crecimiento de la demanda eléctrica del país. A este efecto se concretó el primer estudio de factibilidad en 1974. El proyecto utilizaría las aguas del Grande de Térraba para almacenarlas en un embalse que permitiría la producción de energía durante la época seca. El nivel máximo del embalse aún no ha sido definido, pero los estudios preliminares indican que podría estar entre las elevaciones de 180 y 220 m sobre el nivel del mar (msnm). Si la elevación fuera de 200 msnm, por ejemplo, el embalse tendría un área máxima de 107 km<sup>2</sup>, lo que permitiría generar hasta 832 megavatios, con una producción de energía correspondiente a 3.343 gigavatios-hora al año, con lo que podría satisfacer el 55 por ciento de la demanda total del país.

La mayoría de los estudios del proyecto se llevaron a cabo durante del decenio de los setenta y concluyeron con otro estudio de factibilidad en 1980 que fue ejecutado por un consorcio de firmas canadienses en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad (Ice), que es la entidad gestora y responsable. Estudios posteriores introdujeron modificaciones en el esquema del proyecto y en el sitio de presa, como el estudio de revisión realizado por Nippon-Koei Company entre 1993 y 1994, que llevó al análisis de nuevas opciones de proyecto. Asimismo, en diferentes momentos se ha analizado la realidad del mercado eléctrico regional y, también, las condiciones socioambientales de la cuenca.

En abril de 1997 el Ice concluyó la elaboración del *Plan maestro de la cuenca del río Grande de Térraba*, basándose en los estudios realizados por los canadienses en 1980. Se estudió 49 cadenas de desarrollo posibles, las cuales consideraban tres opciones distintas para el PHB. Posteriormente, en abril de 2000, se realizó una evaluación de alternativas para el proyecto, la cual, además de considerar 26 cadenas de proyectos en la cuenca, consideró alternativas adicionales de embalse para el PHB específicamente (Ice 2003). Finalmente, un análisis multicriterio de las cadenas de desarrollo del río Grande de Térraba, realizada en septiembre de 2000, junto con otra similar para analizar las alternativas del PHB específicamente (mayo 2001), permitieron identificar varias opciones de desarrollo del proyecto, seis en total, desde la cota 160 hasta 250 msnm, que están siendo analizadas actualmente con el propósito de seleccionar el esquema óptimo.

Actualmente, el Ice está culminando la actualización del estudio de factibilidad. Posteriormente se podrá proseguir con el diseño y construcción del proyecto con el fin de garantizar el suministro eléctrico nacional y colocar el excedente de energía en el mercado eléctrico regional. Según el Ice (2002), el cronograma del PHB (fechas tentativas que pueden variar de acuerdo a imprevistos) es: (1) Factibilidad: finaliza en 2004. (2) Estudio de impacto ambiental: 2003-2005. (4) Gestión de financiamiento: 2004-2006. (4) Diseño básico: 2005. (5) Diseño final y construcción: 2006-2011. (6) Operación: 2012 en adelante.

Cuando se generó este proyecto se hizo pensando con el sitio de presa en la localidad de Cajón, donde tendría un alto potencial de conflicto socioambiental; últimamente se piensa en otro lugar para el sitio de presa y otro para la descarga, donde el potencial de generación de conflictividad es mucho menor.

El conflicto socioambiental en torno al PHB se evidenció en el foro Ambiente, Cultura y Derechos Indígenas llevado a cabo en Curré de Buenos Aires de Puntarenas en abril de 2004, auspiciado por el programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, ejecutado por las asociaciones de desarrollo de Curré y de Diques y con el asesoramiento de la Mesa Nacional Indígena. El objetivo del evento era que las comunidades indígenas tuvieran mayor conocimiento de sus derechos frente al PHB y, a la vez, fortalecer sus estructuras organizativas (Lázaro 2004). En dicho foro se contó con representantes de los seis territorios de Buenos Aires: Curré, Térraba, Boruca, Salitre, Cabagra y Ujarrás; hubo además pobladores de Coto Brus, Abrojos, Osa y Conte, estableciéndose una alianza de trabajo que aglutina a todas esas comunidades, con el apoyo incondicional de la Mesa Nacional Indígena, Aradiques (Asociación de Desarrollo de Diques) y los territorios de Salamanca-Bribri y Salamanca-Cabécar. No hay que perder de vista que en la actualidad Aradiques tiene un sesgo a favor de la comunidad de Curré que, dicho sea de paso, quedará completamente inundada por el PHB, o sea será la más afectada de las comunidades indígenas.

Como dice Lázaro (Ibid.): “La idea de construir un proyecto hidroeléctrico en la región tiene ya más de 30 años y desde entonces hemos estado sufriendo las consecuencias de un proyecto incierto, indeterminado y que una vez se proceda a su ejecución se incrementan los perjuicios sociales, ambientales y culturales de los pueblos indígenas de la zona y de las

---

Ramón Corella, químico, es profesor en la Universidad Nacional.

comunidades no indígenas, quienes quedarán a la deriva, a merced de las nuevas dinámicas de comercio y especulación de tierras, con el estigma de taras sociales inevitables y la pérdida de su entorno socioeconómico”. Y, como sigue diciendo Lázaro, el Ice no tiene claro lo que más le conviene, ni ha establecido una política confiable de trabajo con las comunidades. Éstas afirman que son cinco pueblos indígenas los afectados: Curré, Ujarrás, Salitre, Cabagra y Coto Brus, y se preguntan si el Ice está preparado y dispuesto a realizar una consulta en cada uno de los territorios.

Respecto de lo ambiental, en el foro se consideró (ver Lázaro 2004) que el PHB provocará daños irreversibles y se mencionó la necesidad de tomar en cuenta los aspectos de biodiversidad, ecosistemas acuáticos y terrestres, microclimas, recursos naturales endémicos y derechos comunitarios intelectuales (derechos sui géneris) referidos al conocimiento ancestral de la naturaleza. Asimismo, se apuntó que los pueblos no indígenas se verán afectados por la modificación de los ciclos naturales del agua, por la eliminación o modificación de los humedales aguas abajo y por la presión a la que serán sometidos sus recursos por el desplazamiento de otros pueblos. Aradiques sostiene que el Ice les propone resarcirlos y adoptar medidas de mitigación y compensatorias que no son tales, y aseguran que nada sustituye a la naturaleza.

En el foro hubo oposición rotunda al PHB afirmándose que culturalmente no es viable, ya que las comunidades, antes de su posible reubicación, serían invadidas por más de 5.000 personas –trabajadores- de diferentes orígenes, costumbres y por supuesto malos hábitos. Se aseveró que hoy se habla de buenas intenciones pero que, una vez iniciado el PHB, “sálvese quien pueda”, ya que nadie será responsable de las taras sociales, de la pérdida de valores, de los conflictos sociales y del racismo. Nadie será responsable, ni se podrá detener la especulación de las tierras, del recurso hídrico y de los otros recursos disponibles, y el futuro de los niños será incierto.



Represa Hidroeléctrica de Cachi, Cartago, Costa Rica

Gino Biamonte

Los indígenas reunidos afirmaron que el PHB no contribuía al desarrollo de la región y mucho menos al de los pequeños pueblos indígenas. Dicen que el representante del Ice, Carlos Obregón, tiene un discurso muy débil, ya que en un

foro regional convocado por la Municipalidad de Buenos Aires dijo que el Ice está diseñando un Plan Región de Desarrollo de la Zona Sur, mientras que la verdad es que –según Aradiques- no es ni más ni menos que un trabajo que el Ministerio de Planificación realizó y que seguramente será modificado para adecuarlo al PHB, pero no es nada nuevo y ni siquiera es alcanzable, es solo política general ya muy trillada. Ellos consideran que se provocará la desaparición de la cultura brunca y teribe en primer término y de las demás en el mediano plazo.

Respecto de sus derechos como indígenas señalaron, en primer lugar, el conflicto por la tenencia de tierra por parte de los no indígenas, lo cual es alarmante. Pero el asunto que más les inquieta, y que está estrechamente vinculado con la forma en que el Ice se ha venido relacionando con las comunidades indígenas, es el de participación y consulta en torno al PHB, afirmando que, en vez de éstas, lo que hay es un rompimiento de relaciones entre ellos y el Ice, no habiendo existido nunca una metodología de trabajo con las comunidades indígenas de la región por parte del Ice. Los indígenas afirman haberle propuesto al Ice un proceso inspirado en la igualdad de derechos, en la *Ley indígena* y en el *Convenio 169* de la OIT, que convierten en inalienable su derecho a sus territorios. Y exigen al Ice que reconozca que no ha respondido a sus peticiones porque no le conviene.

Ante la conflictividad socioambiental provocada, la dirección del PHB, ubicada en Buenos Aires, organizó en las instalaciones de Pindeco un foro con diversas instituciones de la Región Brunca y la sociedad civil para considerar los alcances de su gestión e informar. La administración 2002-2006 de la Municipalidad de Buenos Aires ha dado por hecho la construcción del PHB y ha marginado el criterio de los indígenas; igualmente han actuado otras instituciones gubernamentales como el Ida, en la figura del director regional de la Región Brunca.

Como parte de la nueva política del Ice ante el conflicto, se ha lanzado una campaña de información a nivel local, se ha hecho una encuesta (se ha pasado un cuestionario) a dirigentes indígenas y se ha realizado actividades informativas y deliberativas como mesas redondas. También ha habido contratación de más funcionarios, se ha formado un equipo interdisciplinario e, incluso, se ha contratado indígenas. No obstante, en la actualidad se carece de un estudio sistemático que refleje el sentimiento de la mayoría de la gente, y el movimiento indígena sigue denunciando marginación.

#### Referencias bibliográficas

Ice. 2003. *Proyecto Hidroeléctrico Boruca. Impresión doméstica*. San José.

Ice. 2002. *Proyecto Hidroeléctrico Boruca. Fascículo # 1. Descripción técnica*. Ice. San José.

Lázaro, H. 2004. *Posiciones de la comunidad indígena de Rey Curré respecto al Proyecto Hidroeléctrico Boruca y sus implicaciones en la cultura, el ambiente y los derechos indígenas. Foro Ambiente, Cultura y Derechos Indígenas*. Curré, Buenos Aires, Puntarenas, C.R.

[www.galeriaambientalista.com](http://www.galeriaambientalista.com)

MILES DE FOTOS  
DEL AMBIENTE TICO  
Y MESOAMERICANO

